



16 de agosto de 2006

NOTIFICACIÓN¹

RECORDATORIO

Asunto: Recomendaciones de la segunda reunión del Grupo especial de Trabajo de composición abierta sobre Responsabilidad y Compensación en el contexto del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (BSLR WG-2) en las cuales se solicita la acción de los Gobiernos

Estimado/a Sr./Sra.,

Por la presente hago referencia a la comunicación anterior de la Secretaría (Ref.: SCBD/BS/WDY/jh/54737) de fecha 8 de mayo de 2006 por medio de la cual se transmitieron las recomendaciones de la segunda reunión del Grupo especial de Trabajo de composición abierta sobre Responsabilidad y Compensación en el contexto del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (BSWG-L&R/2) las cuales, entre otras cosas, invitaban a las Partes, otros Gobiernos, organizaciones internacionales e interesados directos pertinentes a que enviaran sus opiniones respectivas.

Con el fin de facilitar la oportuna preparación de la documentación de base para la tercera reunión del Grupo de Trabajo (BSWG-L&R/3), mucho apreciaría si enviara usted sus opiniones **a más tardar el 29 de septiembre de 2006**, tal como se indicaba en la notificación anterior.

¹ Esta es una traducción no oficial. Traducido al español como cortesía.

Para: Los Puntos Focales Nacionales del Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología (CPB)
Los Puntos Focales Nacionales del CDB (ahí donde aún no haya sido designado un Punto Focal del CPB)
Las organizaciones internacionales e interesados directos pertinentes

Para su fácil referencia, la notificación anterior se encuentra disponible en el sitio web del CDB en el enlace siguiente:

<http://www.biodiv.org/doc/notifications/2006/ntf-2006-033-lr-en.pdf>

Le ruego acepte Usted las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo